

HOMICIDIO EN LA VEGA BAJA

# Cuatro chicos, dos de ellos menores, matan a palos a un indigente en Callosa de Segura

✓ Los acusados golpearon a su víctima con las maderas que arrancaron del banco de un parque ✓ El fallecido, un mendigo búlgaro de 42 años que estaba durmiendo, había mantenido una discusión con ellos anteriormente

E. Gea/Pertusa, Torrevieja  
Cuatro jóvenes, dos de ellos menores de edad, presuntamente asesinaron de una paliza a un indigente de nacionalidad búlgara sobre las tres de la madrugada de ayer, en Callosa de Segura. La Guardia Civil ya ha arrestado a los sospechosos. Los investigadores descartan que el crimen obedezca a un ajuste de cuentas y únicamente hablan de que, antes de apalearlo a la víctima, los agresores mantuvieron una discusión con ella por motivos que se desconocen.

El suceso ocurrió cuando el fallecido, un vagabundo de 42 años, se encontraba durmiendo en un banco del parque público de la Glorieta de Callosa de Segura. Los chicos lo atacaron, supuestamente, con los palos que acababan de arrancar de un banco de este parque. La mayoría de los golpes se los propinaron en la cabeza, aunque el cuerpo de la víctima, que sólo vestía un pantalón, estaba repleto de contusiones y magulladuras.

## Pudo estar horas malherido

Poco después de la brutal agresión, el hombre murió, aunque, por

■ **La mayoría de los golpes se los asestaron en la cabeza, aunque tenía todo el cuerpo repleto de contusiones**



ANTONIO SÁNCHEZ

UNA DE LAS ARMAS. Dos agentes retiran uno de los palos que utilizaron para golpear salvajemente a la víctima.

el momento, se ignora si perdió la vida de forma casi instantánea o, por el contrario, permaneció malherido durante algún tiempo y, finalmente, falleció como consecuencia del apaleamiento.

Ninguno de los vecinos de la zona se percató de lo sucedido, puesto que no escucharon gritos ni ruidos que les hicieran sospechar de lo que estaba ocurriendo. A pri-

mera hora de la mañana de ayer, los trabajadores del servicio de limpieza del Ayuntamiento de Callosa de Segura descubrieron el cadáver del indigente y avisaron a la policía local y a la Guardia Civil.

En concreto, efectivos de la Policía Judicial del instituto armado en Almoradí, en colaboración con el grupo de Delitos Contra las Personas de la Comandancia de Ali-

cante, fueron los que se hicieron cargo de las pesquisas y, poco después del hallazgo del cuerpo sin vida del «sin techo», los investigadores arrestaron a los cuatro chicos.

Entre los sospechosos, todos ellos con antecedentes policiales, según manifestaron las fuentes consultadas por este periódico, se encuentran dos menores que se-

## LA VÍCTIMA

● El indigente búlgaro asesinado residía en Callosa de Segura desde hace varios meses. El hombre sobrevivía pidiendo limosna en la calle, tal como indicaron algunos vecinos de la zona en la que se cometió el homicidio.

● La Glorieta, el lugar donde se perpetró el crimen, está situada junto a la puerta de entrada de un colegio público que era utilizado habitualmente por el fallecido para pasar la noche. El «sin techo» siempre dormía sobre un banco.

● Varios vecinos señalaron ayer que la víctima nunca había ocasionado ningún tipo de problema en la población. «No se metía con nadie ni ocasionaba altercados. Es más, que nosotros sepamos, nunca estuvo mezclado en ningún incidente desagradable», aseguraron.

rán puestos a disposición de la Fiscalía de Menores en las próximas horas.

Al cierre de esta edición, los acusados todavía prestaban declaración en las dependencias de la Guardia Civil de Almoradí, a la espera de su puesta a disposición judicial, lo que probablemente tendrá lugar en el día de hoy, en los Juzgados de Orihuela.

ALMERÍA

## Un joven asesina a cuchilladas a su hermano en la puerta de su casa

Efe, Almería  
Un hombre de 44 años, identificado por la iniciales A.R.F., fue hallado muerto acuchillado en la puerta de su domicilio en El Ejido, Almería. Asimismo, la Policía Nacional busca a su hermano, de 26 años, como presunto autor de los hechos.

Según informaron fuentes policiales, el presunto autor del parricidio vivía con la víctima y huyó el pasado viernes de la vivienda de ambos situada en la calle Don Pelayo de la localidad almeriense de El Ejido, la misma noche en que presuntamente acuchilló a su hermano. A partir de ese momento se formó un gran revuelo en el vecindario, donde unos números más abajo vive una hermana de A.R.F.

Avisados por dos vecinos, varias dotaciones de policía local se dirigieron al lugar, así como un equipo de emergencias que sólo pudo certificar que el hombre había muerto. El hermano del fallecido es adicto a la droga y tiene antecedentes penales por lesiones entre otros delitos.

BARCELONA

## Dejan que su recién nacido se desangre al no anudarle el cordón umbilical

Los padres ocultaron el cadáver dentro de una bolsa de basura

Efe/Europa Press, Barcelona  
La policía ha detenido a una pareja de origen chino por dejar que su hijo recién nacido se desangrara a al no anudarle el cordón umbilical y, luego, esconder el cadáver en una bolsa de basura en su casa, situada en el número 26 de la calle Mercé, en Barcelona.

Los investigadores descubrieron el crimen después de que la mujer, Chen S., de 24 años, ingresara en un centro hospitalario de la Ciudad Condal aquejada de fuertes dolores de estómago, según manifestaron fuentes policiales. El personal sanitario del hospital comprobó inmediatamente que existían indicios evidentes de que la mujer había dado a luz recientemente y, ante la falta de respuesta sobre el paradero del bebé, alertó al Grupo de Homicidios de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona.

Tras varias pesquisas, los agentes comprobaron que la mujer había dado a luz en su casa y que había escondido el cadáver del recién

## HOMICIDIO

**Detenidos:** Los padres, Chen S., de 24 años, y Dingxin N., de 23, ambos de origen chino.

**Descubrimiento:** La joven fue a un hospital porque tenía fuertes dolores de estómago. En el centro sanitario advirtieron que había dado a luz recientemente. Ella no supo decir qué había sido del bebé y llamaron a la policía.

**Víctima:** El bebé, que nació vivo, se desangró porque sus padres no le anudaron el cordón umbilical. Luego, metieron su cadáver en el interior de una bolsa de basura.

nacido en el interior de una bolsa de basura. Más tarde, la autopsia determinó que el bebé, que nació con vida, falleció tras desangrarse

porque sus padres no le anudaron el cordón umbilical.

Según fuentes cercanas al caso, existen indicios que apuntan a que se trató de un homicidio intencionado y no imprudente, puesto que, entre otras cosas, el cuerpo del niño fue introducido en una bolsa de basura con la intención de ocultar el cadáver.

## Autora y cómplice

La madre del pequeño ya ha recibido el alta médica y ayer fue trasladada a dependencias policiales, a la espera de ser puesta a disposición judicial. Los investigadores le imputan un presunto delito de homicidio, mientras que su compañero y padre del niño, Dingxin N., de 23 años, está acusado de ser cómplice del crimen, ya que asistió a la mujer durante el parto.

El titular del Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona se ha hecho cargo del caso y, probablemente, hoy mismo interrogará a la pareja.

SILLA

## Detenido por apuñalar a su compañero de piso

Un hombre de 31 años, A. S., recibió tres puñaladas leves en la zona hepática con un cuchillo de 18,50 centímetros de su compañero de piso en Silla. El herido fue asistido por la policía local y trasladado por el SAMU al hospital Peset. El presunto agresor, R. K. de 32 años fue arrestado cuando acudió a la Guardia Civil para requerir que los agentes le acompañaran al piso porque había «discutido con su compañero».

BÉLGICA

## Condenadas 19 personas por prostituir a sus hijos

El proceso Sainte-Ode, iniciado en enero pasado y en el que algunos de los encausados violaron y prostituyeron a sus propios hijos, culminó ayer con la condena por pederastia y violación de menores para los 19 ciudadanos belgas acusados. El tribunal de Neufchâteau impuso la pena más importante, nueve años de cárcel, para Pascal T., acusado de violar y prostituir a su hija mayor de 12 años de edad.